SOLICITUD DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Cartagena de Indias, 23 de marzo de 2023

Doctora:
IRIS CORTECERO NUÑEZ
Coordinadora del Área Jurídica Seccional Cartagena

Cordial Saludo,
De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en el numeral 9.5 del Manual de Contratación, actuando como jefe de la unidad ejecutora del contrato No. CT04-49-2022, cuyo objeto es : "*Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el suministro de útiles de escritorio y de oficina, para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena - Bolívar*"., solicito el cierre del expediente contractual, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El contrato no requiere liquidación.

2. Se encuentran vencidos los términos de las garantías. de calidad, estabilidad y mantenimiento. Fecha de vencimiento: marzo 3 de 2023.
3. No se estipularon condiciones de disposición final o recuperación ambiental. ´

Adjunto informe final de supervisión del contrato el cual se encuentra cargado en SECOP II.

Atentamente,

Javier Aníbal Uribe Puello
Nombre y firma del jefe de la unidad origen del contrato.

Rossana Pérez Vásquez
Nombre y firma del supervisor del contrato.